

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS

**2º PRIMARIA
LOMLOE
CURSO 2025-2026**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

(Actualizada curso 25/26 por María del Mar Martín Rivera)

ÍNDICE

ÍNDICE	2
MATEMÁTICAS	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	10
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	13
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	17
e) Contenidos transversales.	30
f) Metodología didáctica.	32
g) Concreción de los proyectos significativos.	36
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	42
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	43
j) Actividades complementarias y extraescolares.	50
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.	52
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	56
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	61
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente..	62
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	74

MATEMÁTICAS

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones. El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática. Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje). Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social. Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos. Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición,

por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras. El manejo de conceptos, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos. Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información. De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico – expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado. De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas. Por último, desde el área Matemáticas al interaccionar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través

de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en

situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas. También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos. Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás. A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica. Asimismo, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática. Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (1º de Primaria) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA 1º	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DEDESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
Competencia específica 1 1.1 Interpretar preguntas sencillas a través de diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	Prueba escrita	2-3	2 semanas de septiembre	x		
Competencia específica 2 2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)	Prueba oral	2-3			x	

Competencia específica 3 3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)	Observación	2-3	2 semanas de septiembre		x	x
Competencia específica 4 4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)	Observación	2-3		x		
Competencia específica 5 5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana , identificando aspectos	Prueba escrita	2-3				x

matemáticos en situaciones de la vida real. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)						
Competencia específica 6 6.1 Identificar, con ayuda, lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, utilizando vocabulario básico. (CCL3, STEM4)	Prueba oral	2-3	2 semanas de septiembre	x		
Competencia específica 7 7.2 Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos , aceptando el error como herramienta de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	Observación	2-3				x
Competencia específica 8 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo , contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. (STEM3, CPSAA1, CC2, CE3)	Observación	2-3				x

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencias Específicas

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. La resolución de problemas constituyen una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas, integrando una doble perspectiva: como objetivo en sí mismo, entrando en juego diferentes estrategias que se centren en la resolución aritmética, manipulación de materiales, diseño de representaciones gráficas o argumentación verbal para obtener las posibles soluciones; y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático, proporcionando nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. El análisis matemático contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y

profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana. El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Utilizar la

representación matemática como elemento comunicativo a través de una variedad de lenguajes utilizando medios tradicionales o digitales permite expresar ideas matemáticas con precisión en diversos contextos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. Gestionar las emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa fomenta el bienestar del alumnado y la motivación además de favorecer el aprendizaje de las matemáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Con esta competencia se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. A su vez, se persigue que el alumnado trabaje la escucha activa y la comunicación asertiva, coopere de manera creativa, crítica y responsable y aborde la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE

Matemáticas

	CCL					CE			STEM					CO					CPSAA					CC				CE			CORS			
	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CE1	CE2	CE3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CO1	CO2	CO3	CO4	CO5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CORS1	CORS2	CORS3	CORS4
Competencia Específica 1	✓	✓							✓	✓		✓			✓							✓						✓		✓				✓
Competencia Específica 2		✓							✓	✓												✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓								✓	✓		✓		✓				✓				✓							✓					
Competencia Específica 4									✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓							✓				✓					
Competencia Específica 5									✓		✓					✓		✓			✓				✓						✓			
Competencia Específica 6	✓		✓						✓	✓		✓		✓		✓		✓												✓				✓
Competencia Específica 7	✓												✓						✓		✓	✓						✓	✓			✓		
Competencia Específica 8	✓				✓			✓			✓								✓		✓	✓			✓	✓			✓					

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

Competencia específica 1

CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, ~~CD2~~, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3	1.1.1 Comprende el enunciado de los ejercicios que se le plantean, a través de imágenes, ejemplos, gestos, situaciones análogas, etc. 1.1.2 Identifica los datos matemáticos en problemas de la vida diaria.
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. STEM1, STEM2, STEM4, CE1, CE3, CCEC4	1.2.1. Identifica problemas sencillos de la vida cotidiana que se resuelven a través de las matemáticas. 1.2.2. Resuelve situaciones problemáticas sencillas mediante la manipulación de herramientas, materiales y el dibujo, de forma creativa y válida, individualmente y de forma cooperativa.

Competencia específica 2

CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, ~~CE1~~, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. STEM1, STEM2, CPSAA5	2.1.1 Utiliza diferentes estrategias en la resolución de problemas: dramatización, representa cantidades, dibujo, diagrama, etc. 2.1.2 Utiliza diferentes estrategias de conteo y recuento en situaciones cotidianas.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. STEM1, CPSAA4, CE3	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática. 2.2.2. Encuentra diferentes procedimientos válidos y originales para resolver un problema de dos operaciones. 2.2.3 Encuentra diferentes soluciones válidas y originales para una misma situación problemática, de forma individual o en grupo.
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2.3.1. Identifica las operaciones matemáticas que debe aplicar para resolver un problema. 2.3.2. Comprueba la lógica del resultado obtenido y realiza la prueba si es posible. 2.3.3. Explica los pasos seguidos y justifica la elección de la operación matemática elegida.
2.4 Utilizar, de manera acompañada, estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas. STEM1, CPSAA5, CE3	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental como la descomposición, la subitización y el salto. 2.4.2. Resuelve problemas matemáticos sencillos mediante operaciones de cálculo mental.

Competencia específica 3

CCL1, STEM1, STEM2, ~~STEM4~~, ~~CD1~~, ~~CD3~~, CD5, CPSAA5, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Reconocer conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5	3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada. 3.1.2. Se inicia en la resolución de actividades de programación y robótica desenchufadas, como reconocimiento de patrones, continuación de series, traslaciones y simetrías. 3.1.3. Reconoce conjeturas mediante la aplicación de relaciones y propiedades matemáticas 3.1.4. Realiza de forma correcta el algoritmo de la suma y de la resta.
3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. CCL1, STEM1, STEM2, CE3	3.2. Inventa problemas sencillos de una o dos operaciones relacionados con situaciones cotidianas.

Competencia específica 4

STEM1, STEM2, STEM3, ~~STEM4~~, CD1, ~~CD2~~, CD3, CD5, CC2, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2	4.1.1. Ordena secuencias temporales relacionadas con rutinas y actividades de la vida cotidiana. 4.1.2. Secuencia y comprueba los pasos a seguir para realizar una tarea sencilla y/o los movimientos necesarios para llegar a un punto del plano.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3	4.2.1. Se inicia en el manejo de la calculadora (dispositivo o software) para realizar operaciones sencillas. 4.2.2. Se inicia en la búsqueda en Internet de calculadoras online. 4.2.3. Utiliza PowerPoint para iniciarse en la creación de gráficos lineales, gráficos de barras y pictogramas. 4.2.4. Utiliza Word, PowerPoint y/o Canva para crear diferentes figuras geométricas y composiciones siguiendo unos pasos establecidos.

Competencia específica 5

STEM1, STEM3, ~~CD3~~, ~~CD5~~, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	5.1.1. Utiliza la numeración y el cálculo de forma correcta para el estudio de la medida, la geometría y la estadística.

STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4	5.1.2. Aplica los conocimientos matemáticos en el desarrollo de juegos y solución de pasatiempos. 5.1.3. Utiliza la numeración y el cálculo para establecer relaciones y equivalencias.
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas. STEM1, STEM3, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1	5.2.1. Utiliza las matemáticas para la resolución de situaciones de aprendizaje contextualizadas. 5.2.2. Utiliza las matemáticas en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.

Competencia específica 6

CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, ~~CD1, CD3~~, CD5, CE3, CCEC4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico. CCL3, STEM4	6.1. Entiende y utiliza correctamente el vocabulario matemático en diferentes contextos y situaciones.
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4	6.2.1. Se expresa correctamente en lenguaje matemático, de forma oral o escrita, para explicar posiciones relativas, la solución de una ecuación o los pasos realizados para resolverla. 6.2.2. Explica los resultados obtenidos mediante gráficos, dibujos, imágenes, etc. señalando puntos de referencia y otros elementos significativos. 6.2.3. Explica conceptos matemáticos mediante mapas conceptuales, esquemas, dibujos, etc.

Competencia específica 7

~~CCL1~~, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, ~~CE3, CCEC3~~

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2	7.1.1. Reconoce sus fortalezas y debilidades ante los desafíos matemáticos. 7.1.2. Se esfuerza en la resolución de problemas matemáticos y pide ayuda cuando la necesita.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5	7.2.1. Acepta la corrección como forma de aprendizaje. 7.2.2. Se autoevalúa de forma sincera y objetiva. 7.2.3. Evalúa a sus compañeros de forma respetuosa y constructiva.

Competencia específica 8

~~CCL1~~, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, ~~CPSAA5~~, CC2, CC3, CE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3	8.1.1. Respeta las ideas y aportaciones de los demás y las valora de forma positiva. 8.1.2. Interviene en la resolución pacífica de conflictos buscando el consenso y aportando soluciones.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. STEM3, CPSAA1, CC2, CE3	8.2.1. Acepta la tarea encomendada dentro del grupo y la realiza de forma satisfactoria. 8.2.2. Colabora con el grupo aportando ideas y soluciones de forma cooperativa.

CONCRECIÓN DE CONTENIDOS Y RELACIÓN CON LOS INDICADORES DE LOGRO

BLOQUE A. SENTIDO NUMÉRICO

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Conteo		
1.1 Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999	- número mayor que y menor que - orden ascendente y descendente - identificar la decena y la centena - rodear, tachar y agrupar	2.1.2 Utiliza diferentes estrategias de conteo y recuento en situaciones cotidianas.
1.2 Números ordinales hasta el 20º en situaciones de la vida cotidiana	- números ordinales hasta el 10º - números ordinales hasta el 19º - números ordinales hasta el 29º	6.1. Entiende y utiliza correctamente el vocabulario matemático en diferentes contextos y situaciones.
2. Cantidad		
2.1 Valor de la posición de las cifras en un número (unidad, decena y centena)	- posición de la unidad, de la decena y de la centena	6.2.1. Se expresa correctamente en lenguaje matemático, de forma oral o escrita, para explicar posiciones relativas, la solución de una ecuación o los pasos realizados para resolverla.
2.2 Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena	- aproximación a las decenas y a la centena - redondeo a la decena	1.1.2 Identifica los datos matemáticos en problemas de la vida diaria.
2.3 Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999	- lectura de números hasta el 999 - representación en la recta numérica de unidades y decenas dentro de una centena dada - representación de números con polícu-bos, depresores (ABN) y ábaco - composición de números dadas sus unidades, decenas y centenas - descomposición de números en unidades, decenas y centenas	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.

2.4 Representación de una misma cantidad en distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.	- representación de una cantidad con policubos, depresores (ABN) y ábaco - representación de cantidades mediante objetos y dibujos - representación numérica de una cantidad	5.1.3. Utiliza la numeración y el cálculo para establecer relaciones y equivalencias.
3. Sentido de las operaciones		
3.1 Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999	- descomposición aditiva - subitización - estrategias de salto	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental como la descomposición, la subitización y el salto.
3.2 Aplicación de la propiedad conmutativa e iniciación a la propiedad asociativa de la suma.	- orden de los sumandos en horizontal y en vertical - agrupaciones en sumas de tres sumandos	2.2.3 Encuentra diferentes soluciones válidas y originales para una misma situación problemática, de forma individual o en grupo.
3.3 Utilidad en situaciones contextualizadas de la suma (hasta tres sumandos) y la resta con llevadas de números naturales de hasta tres cifras, resueltas con flexibilidad y sentido. Estrategias, herramientas de resolución y propiedades.	- aplicación de la propiedad conmutativa de la suma - aproximación a la centena - iniciación a la propiedad asociativa - cálculo mental - descomposición y composición de números	2.3.1. Identifica las operaciones matemáticas que debe aplicar para resolver un problema. 2.3.2. Comprueba la lógica del resultado obtenido y realiza la prueba si es posible.
4. Relaciones		
4.1 Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que generan en las operaciones.	- decenas y centenas - sumas y restas con llevadas	3.1.4. Realiza de forma correcta el algoritmo de la suma y de la resta.
4.2 Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	- números pares e impares - doble, triple y mitad - repartos en partes iguales	5.2.1. Utiliza las matemáticas para la resolución de situaciones de aprendizaje contextualizadas.
4.3 Series ascendentes y descendentes en cadencias de 2, 3, 4, 5, 10 y 100, a partir de un número dado y de cadencia de 25 y 50 a partir de un número terminado en 0 o en 5	- conteo ascendente y descendente en cadencias de 20 (de utilidad para el manejo de monedas)	3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada.
4.4 Relaciones entre la suma y la resta identificando sus términos: aplicación en contextos cotidianos	- prueba de la resta	3.1.3. Reconoce conjeturas mediante la aplicación de relaciones y propiedades matemáticas
4.5 Aproximación al concepto intuitivo de la multiplicación como suma de sumandos iguales	- doble y triple de un número - concepto de factor como número de sumandos iguales o número de veces. - construir las tablas de multiplicar del 2, 3, 4 y 5	1.2.1. Identifica problemas sencillos de la vida cotidiana que se resuelven a través de las matemáticas.

5. Educación financiera		
5.1 Sistema monetario europeo: monedas (10, 20, 50 céntimos y de 1 y 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.	- diferencia entre céntimos y euros - equivalencias entre monedas - equivalencias entre billetes de 5 y 10 euros y monedas de 1 y 2 euros.	5.1.3. Utiliza la numeración y el cálculo para establecer relaciones y equivalencias.
5.2 Relaciones para el manejo de los precios de artículos cotidianos	- valor de la coma como “separador” de euros y céntimos	5.2.2. Utiliza las matemáticas en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.

BLOQUE B. SENTIDO DE LA MEDIDA

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Magnitud		
1.1 Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos	- concepto de longitud, masa y capacidad de objetos - concepto de distancia - concepto de tiempo	5.2.2. Utiliza las matemáticas en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.
1.2 Unidades de medida de tiempo (año, mes, semana, día) en situaciones de la vida cotidiana y manejo del calendario	- concepto de segundo, minuto y hora - concepto de día, semana, mes y año - encontrar una fecha en el calendario - ayer, mañana, hace dos días, después de dos días, el mes que viene, el mes pasado...	6.1. Entiende y utiliza correctamente el vocabulario matemático en diferentes contextos y situaciones.
1.3 Enfoques para la lectura de la hora en relojes analógicos y digitales. Unidades de medida del tiempo en situaciones de la vida cotidiana (horas enteras, medias horas, y cuarto y menos cuarto, horas antes y después del mediodía)	- partes del círculo (reloj analógico) - posición del minutero del reloj (arriba, abajo, izquierda, derecha) - posición de la manecilla horaria - significado de AM (antes del mediodía) y PM (pasado el mediodía)	6.2.3. Explica conceptos matemáticos mediante mapas conceptuales, esquemas, dibujos, etc.

1.4 Estrategias para la selección de la unidad adecuada para determinar la duración de un intervalo de tiempo	- analogías con actividades cotidianas de su entorno cercano: chasquido de dedos (segundos), ir a hacer pis y lavarse las manos (minuto), lo que dura una clase (hora), amanecer (día), se repite nombre del día (semana), se repite el número del día (mes), fecha de cumpleaños (año).	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.
2. Medición		
2.1 Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante utilización de instrumentos no convencionales.	- medir con objetos cotidianos (rotulador, estuche, libro) mediante repetición - palmo, pie, codo, vara...	2.2.3 Encuentra diferentes soluciones válidas y originales para una misma situación problemática, de forma individual o en grupo.
2.2 Procesos de medición con unidades convencionales (metro y centímetro; kilo y medio kilo; litro y medio litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	- medir con la regla, metro de costurera, cinta métrica, metro enrollable... - medir con una balanza y con una báscula - medir con jarras, vasos, botellas...	1.2.2. Resuelve situaciones problemáticas sencillas mediante la manipulación de herramientas, materiales y el dibujo, de forma creativa y válida, individualmente y de forma cooperativa.
2.3 Manejo del calendario.	- encontrar una fecha en el calendario - ayer, mañana, hace dos días, después de dos días, el mes que viene, el mes pasado...	4.1.1. Ordena secuencias temporales relacionadas con rutinas y actividades de la vida cotidiana.
2.4 Procesos de medición con instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) en contextos familiares.	- medir con la regla, metro de costurera, cinta métrica, metro enrollable... - medir con una balanza y con una báscula - medir con jarras, vasos, botellas...	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.
3. Estimación y relaciones		
3.1 Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de una misma magnitud.	- clasificación y ordenación: de objetos por tamaño y peso, de recipientes por capacidad, de eventos por duración...	3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada.
3.2 Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.	- juegos de medición - interiorización de medidas - identificación de objetos, distancias o eventos que nos sirven de referencia	5.1.2. Aplica los conocimientos matemáticos en el desarrollo de juegos y solución de pasatiempos. 5.2.2. Utiliza las matemáticas en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.

BLOQUE C. SENTIDO ESPACIAL

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Figuras geométricas en 2D y 3D		
1.1 Figuras geométricas sencillas en 2D en objetos de la vida cotidiana (líneas abiertas y cerradas; rectas y curvas; figuras planas): identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. Clasificación atendiendo a sus elementos.	- identificación de triángulos, cuadrados, rectángulos, rombo, cuadriláteros y círculos. - lados y vértices - punto, recta, segmento - circunferencia	6.1. Entiende y utiliza correctamente el vocabulario matemático en diferentes contextos y situaciones. 3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada.
1.2 Estrategias y técnicas de construcción de formas geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.	- comparación de figuras similares - uso de elementos de referencia (hilos, escuadras, esquineros) - piezas de lego, plastilina, bloques de construcción	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.
1.3 Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y propiedades de formas geométricas sencillas (lado, vértice, interior, exterior y frontera).	- largo, ancho, alto, fondo - gordo y fino - superficie	6.1. Entiende y utiliza correctamente el vocabulario matemático en diferentes contextos y situaciones.
1.4 Propiedades de formas geométricas de 2D: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.	- dibujo de figuras en Word y PowerPoint - geoplano	4.2.4. Utiliza Word, PowerPoint y/o Canva para crear diferentes figuras geométricas y composiciones siguiendo unos pasos establecidos.
2. Localización y sistemas de representación		
2.1 Posición relativa de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, a mi derecha, a mi izquierda...)	- iniciación a la robótica con robots educativos sencillos, emuladores y actividades desenchufadas. - desplazamiento en cuadrículas	6.2.1. Se expresa correctamente en lenguaje matemático, de forma oral o escrita, para explicar posiciones relativas, la solución de una ecuación o los pasos realizados para resolverla.
2.2 Estrategias para interpretar y describir de manera verbal, croquis sencillos de itinerarios y elaboración de los mismos.	- localización de puntos de referencia - descripción de elementos significativos (colores, formas, tamaños) como establecimientos, letreros, estatuas, objetos... - leyenda	6.2.2. Explica los resultados obtenidos mediante gráficos, dibujos, imágenes, etc. señalando puntos de referencia y otros elementos significativos.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica		
3.1 Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos	- escritura braille - mapas táctiles - exploración táctil de figuras geométricas y/o bloques de construcción	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.
3.2 Relaciones geométricas: reconocimiento del entorno.	- perspectiva de figuras geométricas - medida del perímetro de una figura	5.1.1. Utiliza la numeración y el cálculo de forma correcta para el estudio de la medida, la geometría y la estadística.
3.3 Reconocimiento de regularidades y simetrías.	- simetría horizontal y vertical - diferentes tamaños de una misma figura	3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada.
3.4 Traslaciones sencillas en cuadrícula	- traslaciones horizontales verticales y horizontales	3.1.2. Se inicia en la resolución de actividades de programación y robótica desenchufadas, como reconocimiento de patrones, continuación de series, traslaciones y simetrías.
3.5 Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por descomposición y descomposición.	- triángulos a partir de cuadrados y rectángulos y viceversa - pentágonos y hexágonos a partir de triángulos.	2.2.3 Encuentra diferentes soluciones válidas y originales para una misma situación problemática, de forma individual o en grupo.
3.6 Reconocimiento y diseño de figuras: triángulo, rectángulo, cuadrado, círculo y circunferencia.	- identificación y construcción a partir de elementos cotidianos (monedas, tapones, gomas, cajas...)	2.2.1. Utiliza diferentes herramientas, materiales y sentidos para resolver una situación problemática.

BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Patrones		
1.1 Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	- patrones numéricos y secuencias aritméticas - serie Fibonacci - patrones y secuencias visuales	3.1.2. Se inicia en la resolución de actividades de programación y robótica desenchufadas, como reconocimiento de patrones, continuación de series, traslaciones y simetrías.

2. Modelo matemático		
2.1 Proceso de modelización de forma guiada (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	- dibujos esquemáticos sencillos - representación de cantidades - diagramas y conjuntos	2.1.1 Utiliza diferentes estrategias en la resolución de problemas: dramatización, representa cantidades, dibujo, diagrama, etc.
2.2 Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones.	- imágenes, ejemplos, gestos, situaciones análogas, etc.	1.1.1 Comprende el enunciado de los ejercicios que se le plantean, a través de imágenes, ejemplos, gestos, situaciones análogas, etc.
2.3 Estrategias para la descripción del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	- pasos para la resolución de un problema - elementos de un problema: datos, pregunta, palabra clave, operación y solución	2.3.3. Explica los pasos seguidos y justifica la elección de la operación matemática elegida.
2.4 Resolución de problemas de dos operaciones.	- dos sumas - dos restas - suma y resta	2.2.2. Encuentra diferentes procedimientos válidos y originales para resolver un problema de dos operaciones. 2.4.2. Resuelve problemas matemáticos sencillos mediante operaciones de cálculo mental.
2.5 Formulación creativa de problemas sencillos dada una operación y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos	- traslado de datos a situaciones cotidianas - inventar una situación	3.2. Inventa problemas sencillos de una o dos operaciones relacionados con situaciones cotidianas.
3. Relaciones y funciones		
3.1 Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos $=$ y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones.	- “es lo mismo que” y “no es lo mismo que” - representación lineal horizontal de operaciones matemáticas	3.1.1. Identifica patrones, regularidades, simetrías y relaciones de forma guiada.
3.2 Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	- ecuaciones sencillas de primer grado con operaciones de suma y resta	6.2.1. Se expresa correctamente en lenguaje matemático, de forma oral o escrita, para explicar posiciones relativas, la solución de una ecuación o los pasos realizados para resolverla.

4. Pensamiento computacional		
4.1 Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...)	- orden temporal de acontecimientos - enumeración y narración de pasos a seguir - dividir en pasos más pequeños - comprobar los resultados a medida que se ejecutan las instrucciones - uso de diagramas de flujo	4.1.1. Ordena secuencias temporales relacionadas con rutinas y actividades de la vida cotidiana. 4.1.2. Secuencia y comprueba los pasos a seguir para realizar una tarea sencilla y/o los movimientos necesarios para llegar a un punto del plano.
4.2 Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolución y comprensión de problemas y conjeturas.	- calculadora como dispositivo - calculadora como software (Windows, Internet, tablet...)	4.2.1. Se inicia en el manejo de la calculadora (dispositivo o software) para realizar operaciones sencillas. 4.2.2. Se inicia en la búsqueda en Internet de calculadoras online.
4.3 Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	- Word y PowerPoint (formato de texto y creación de figuras) - Canva (diseños sencillos)	4.2.4. Utiliza Word, PowerPoint y/o Canva para crear diferentes figuras geométricas y composiciones siguiendo unos pasos establecidos.

BLOQUE E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Organización y análisis de datos		
1.1 Estrategias de reconocimiento de los principales elementos, interpretación y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, tablas, gráficas de barras...)	- lectura de ejes de coordenadas - diagrama cartesiano	6.2.2. Explica los resultados obtenidos mediante gráficos, dibujos, imágenes, etc. señalando puntos de referencia y otros elementos significativos.
1.2 Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.	- observación y anotación de datos - técnicas de conteo	5.1.1. Utiliza la numeración y el cálculo de forma correcta para el estudio de la medida, la geometría y la estadística.
1.3 Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, recursos manipulables y tecnológicos.	- barras - pictogramas - líneas - iniciación a la creación de gráficos en PowerPoint	4.2.3. Utiliza PowerPoint para iniciarse en la creación de gráficos lineales, gráficos de barras y pictogramas.

BLOQUE F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Creencias, actitudes y emociones		
1.1 Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.	- diálogos - autoevaluación - participación en juegos y pasatiempos - debilidades y fortalezas - esfuerzo y petición de ayuda	5.1.2. Aplica los conocimientos matemáticos en el desarrollo de juegos y solución de pasatiempos. 7.1.1. Reconoce sus fortalezas y debilidades ante los desafíos matemáticos. 7.1.2. Se esfuerza en la resolución de problemas matemáticos y pide ayuda cuando la necesita. 7.2.2. Se autoevalúa de forma sincera y objetiva.
1.2 Reflexión sobre el proceso de resolución de problemas numéricos. Aprendizajes autónomos y confianza en sus propias capacidades.	- en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.	5.2.2. Utiliza las matemáticas en diferentes contextos y situaciones en actividades complementarias y extraescolares.
1.3 Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	- error propio y ajeno	7.2.1. Acepta la corrección como forma de aprendizaje. 7.2.3. Evalúa a sus compañeros de forma respetuosa y constructiva.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad		
2.1 Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	- resolución pacífica de conflictos - aportaciones e ideas	8.1.1. Respeta las ideas y aportaciones de los demás y las valora de forma positiva. 8.1.2. Interviene en la resolución pacífica de conflictos buscando el consenso y aportando soluciones.
2.2 Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.	- tareas y roles - aportar ideas y soluciones cooperativas	8.2.1. Acepta la tarea encomendada dentro del grupo y la realiza de forma satisfactoria. 8.2.2. Colabora con el grupo aportando ideas y soluciones de forma cooperativa.
2.3 Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	- situaciones de aprendizaje - igualdad efectiva entre hombres y mujeres	5.2.1. Utiliza las matemáticas para la resolución de situaciones de aprendizaje contextualizadas.

e) Contenidos transversales.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior.

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>								x	
<i>La competencia digital</i>							x	x	
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>			x			x			
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>							x	x	
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>		x		x	x				x
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>		x		x	x				x
<i>La educación para la paz</i>						x			x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>					x				x
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>		x			x				x

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 2º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Matemáticas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se entienden las matemáticas como un conjunto de ideas y formas de actuar que conllevan hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

Las matemáticas incorporan las características que les han sido tradicionalmente asignadas y que se identifican con la deducción, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., pero son y aportan mucho más de lo que se deduce de estos términos.

También son inducción, estimación, aproximación, probabilidad y tentativa, y mejoran la capacidad de enfrentarse a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada. Todo ello se refleja en la doble función que se viene dando al aprendizaje escolar de las matemáticas, se aprende porque son útiles en otros ámbitos y, también, por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general.

Se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación, el cálculo mental o escrito, la manipulación de materiales, el trabajo práctico y mediante el aprendizaje guiado en sencillas investigaciones.

Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos. El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos. Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática.

En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

La manipulación de materiales debe ser constante, el uso adecuado de polícubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc. Independientemente de los recursos técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones para la programación educativa como mapas conceptuales a través de las herramientas corporativas u otras, simulaciones, programación e interacción con bloques, lenguajes de programación o robótica.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas. La resolución de problemas computacionales debe partir de la reflexión y el trabajo colaborativo iniciándose en la secuenciación de algoritmos básicos, la compresión de datos y el diseño planificado de estrategias de respuesta a través de esquemas y simulaciones.

Asimismo, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores.

El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo

individual. Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje.

Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la comprensión abstracta.

También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Matemáticas, se desarrollarán los siguientes proyectos significativos, (uno por trimestre) y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Situación de aprendizaje reto: Primer trimestre: MANTENER SANO NUESTRO CUERPO: ¿HACEMOS SUFICIENTE EJERCICIO?

2º Situación de aprendizaje reto: Segundo trimestre: AHORRAR AGUA: APROVECHAMOS EL AGUA

3º Situación de aprendizaje reto: Tercer trimestre: MEJORAR NUESTRO BARRIO: ELEGIMOS EL MEJOR TRANSPORTE

Al finalizar el reto podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje. Se trabaja conjuntamente desde todas las áreas.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: ¿HACEMOS SUFICIENTE EJERCICIO?		
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 3 – Salud y bienestar.		
Resumen: Este proyecto busca que el alumnado reflexione y tome conciencia de la importancia de cuidar la salud, tanto física como emocional, y cómo puede contribuir a ello en su día a día. Las diferentes propuestas están relacionadas con los hábitos saludables básicos orientados al cuidado del propio cuerpo (higiene, descanso, ejercicio físico...), pero también hacen referencia a aquellas costumbres encaminadas a mantener un entorno social sano (regulación y expresión emocional, resolución de conflictos...).		
Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1 7 8	1.1.	1.1.a. Comprende el enunciado de los ejercicios que se le plantean, tanto de forma oral como escrita, a través de imágenes u otros apoyos. 1.1.b. Explica la relación entre las tareas matemáticas y situaciones problemáticas de la vida diaria.
	7.1	7.1.a. Reconoce sus fortalezas y debilidades ante los desafíos matemáticos.

		7.1.b. Se esfuerza en la resolución de problemas matemáticos y pide ayuda cuando la necesita.
	7.2	7.2.a. Acepta la corrección como forma de aprendizaje. 7.2.b. Se autoevalúa de forma sincera y objetiva. 7.2.c. Evalúa a sus compañeros de forma respetuosa y constructiva.
	8.1	8.1.a. Respeta las ideas y aportaciones de los demás y las valora de forma positiva. 8.1.b. Interviene en la resolución pacífica de conflictos buscando el consenso y aportando soluciones.
	8.2	8.2.a. Acepta la tarea encomendada dentro del grupo y la realiza de forma satisfactoria. 8.2.b. Colabora con el grupo aportando ideas y soluciones de forma cooperativa.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A. Sentido numérico 4.b. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. B. Sentido de la medida: 1.b. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día) en situaciones de la vida cotidiana y manejo del calendario. E. Sentido Estocástico: 1.b. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. F. Sentido Socioafectivo: 1.a. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 2.a. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. 2.b. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. 2.c. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: APROVECHAMOS EL AGUA		
Contextualización: Esta Situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.		
Resumen: A través de las distintas propuestas, el alumnado tomará conciencia de la importancia que tiene el agua en su vida diaria. Para ello, reflexionarán, tanto de forma individual como colectiva, sobre el uso que hacen de ella, debatirán y aportarán sus propias opiniones para, finalmente, adoptar compromisos que puedan cumplir en su día a día. De este modo, tendrán presente la necesidad de hacer un uso responsable del agua desde una edad temprana, para contribuir así a cuidarla en el futuro. En este sentido, el proyecto contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora, ya que habrá oportunidades de analizar y evaluar el entorno, con el fin de generar ideas que tengan utilidad para otras personas.		
Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1 7 8	1.1.	1.1.a. Comprende el enunciado de los ejercicios que se le plantean, tanto de forma oral como escrita, a través de imágenes u otros apoyos. 1.1.b. Explica la relación entre las tareas matemáticas y situaciones problemáticas de la vida diaria.
	7.1	7.1.a. Reconoce sus fortalezas y debilidades ante los desafíos matemáticos. 7.1.b. Se esfuerza en la resolución de problemas matemáticos y pide ayuda cuando la necesita.
	7.2	7.2.a. Acepta la corrección como forma de aprendizaje. 7.2.b. Se autoevalúa de forma sincera y objetiva. 7.2.c. Evalúa a sus compañeros de forma respetuosa y constructiva.
	8.1	8.1.a. Respeta las ideas y aportaciones de los demás y las valora de forma positiva. 8.1.b. Interviene en la resolución pacífica de conflictos buscando el consenso y aportando soluciones.
	8.2	8.2.a. Acepta la tarea encomendada dentro del grupo y la realiza de forma satisfactoria. 8.2.b. Colabora con el grupo aportando ideas y soluciones de forma cooperativa.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A. Sentido numérico

4.b. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

B. Sentido de la medida:

1.a. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.

3.a. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.

3.b. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.

E. Sentido Estocástico:

1.a. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos, interpretación y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, tablas, gráficas de barras...).

1.b. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.

F. Sentido Socioafectivo:

1.a. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

2.a. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias antes las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.

2.b. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.

2.c. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3		
Título: ELEGIMOS EL MEJOR TRANSPORTE		
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles.		
Resumen: El proyecto significativo del tercer trimestre está basado en el ODS 11, con el objetivo de profundizar en el conocimiento que el alumnado ya tiene de su entorno desde una perspectiva crítica y teniendo en cuenta distintos aspectos que influyen en la vida social. Para ello, se invita al alumnado a pensar en cómo mejorar su barrio y a cuestionarse lo que no funciona adecuadamente a través del diálogo y la cooperación. Con el fin de que, en el futuro, se impliquen de manera activa en la gestión de su barrio o su localidad. En el desarrollo de este proyecto se ponen en juego habilidades diferentes, como la búsqueda de información, la colaboración en la realización de distintos productos colectivos, la creatividad o la toma de decisiones		
Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1 7 8	1.1.	1.1.a. Comprende el enunciado de los ejercicios que se le plantean, tanto de forma oral como escrita, a través de imágenes u otros apoyos. 1.1.b. Explica la relación entre las tareas matemáticas y situaciones problemáticas de la vida diaria.
	7.1	7.1.a. Reconoce sus fortalezas y debilidades ante los desafíos matemáticos. 7.1.b. Se esfuerza en la resolución de problemas matemáticos y pide ayuda cuando la necesita.
	7.2	7.2.a. Acepta la corrección como forma de aprendizaje. 7.2.b. Se autoevalúa de forma sincera y objetiva. 7.2.c. Evalúa a sus compañeros de forma respetuosa y constructiva.
	8.1	8.1.a. Respeta las ideas y aportaciones de los demás y las valora de forma positiva. 8.1.b. Interviene en la resolución pacífica de conflictos buscando el consenso y aportando soluciones.
	8.2	8.2.a. Acepta la tarea encomendada dentro del grupo y la realiza de forma satisfactoria. 8.2.b. Colabora con el grupo aportando ideas y soluciones de forma cooperativa.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A. Sentido numérico

4.b. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

B. Sentido de la medida:

1.b. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día) en situaciones de la vida cotidiana y manejo del calendario.

E. Sentido Estocástico:

1.b. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.

F. Sentido Socioafectivo:

1.a. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

2.a. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias antes las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.

2.b. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.

2.c. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto Santillana.
- Materiales elaborados por el docente.

2. Digitales e informáticos

- Aula virtual Santillana
- Plataforma digital de la Junta de Castilla y León, TEAMS.
- ClassDojo u otro como método para formar grupos, elección del protagonista del día, etc.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos YouTube relacionados con las Situaciones de Aprendizaje.
- Juegos interactivos.
- SMILE AND LEARNT
- Geniallys

4. Materiales manipulativos

- Material de la editorial Santillana.
- Policubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc.

b. Recursos de desarrollo curricular

a. Impresos

- Revistas infantiles de la Biblioteca de centro.
- Libros relacionados con los centros de interés.
- Carteles con contenidos curriculares.

b. Digitales e informáticos

- Ordenador
- PDI
- Páginas web

c. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas
- Audios y videos educativos.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CC L1	CC L2	CC L3	CC L4	CC L5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPS AA 1	CPS AA 2	CPS AA 3	CPS AA 4	CPS AA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CEC 1	CEC 2	CEC 3	CEC 4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	1				1	1	
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1			1			
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1		1	1	1	1		1					1	1	
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1		1	1				1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1	1				1	1		1	1	
PLAN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1		1					1		1	1		1	1						1	1	1	1	1	1			1		1		1		

PLAN DE REFUERZ O Y RECUPER ACIÓN	1			1			1	1	1		1		1		1			1	1	1		1	1			1		1
RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1	1		1			1	1		1			1		1	1	1		1	1	1		1
HUERTO ESCOLAR	1		1				1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1		1	1
PATRUILL A ECOLÓGI CA	1						1	1	1			1	1					1	1		1	1		1	1	1		1
ETWINNI NG	1		1		1	1	1	1		1	1		1	1	1			1		1		1	1		1	1	1	1
AUXILIAR DE CONVERS ACIÓN	1				1	1	1	1		1	1		1	1				1		1		1			1	1	1	1
SMILE AND LEARN	1			1	1	1		1		1			1	1					1	1		1		1		1	1	1
PROYECT O OBSERV_ ACCION	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1	1		1		1		1	1		1		1	1	1	1
AULA DEL FUTURO	1	1		1			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1	1	1		1
FICTION EXPRESS	1	1		1	1	1		1	1			1	1				1		1		1	1		1		1	1	1
PLAN DE CONVIVE NCIA	1	1	1		1							1		1	1			1	1	1		1	1	1		1	1	1

CENTROS BITS	1	1	1			1	1	1		1	1	1	1	1		1						1	1	1		1	1		1	1
-----------------	---	---	---	--	--	---	---	---	--	---	---	---	---	---	--	---	--	--	--	--	--	---	---	---	--	---	---	--	---	---

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					
	CC L1	CC L2	CC L3	CC L4	CC L5	C P1	C P2	C P3	STE M 1	STE M 2	STE M 3	STE M 4	STE M 5	C D 1	C D 2	C D 3	C D 4	C D 5	CPS AA 1	CPS AA 2	CPS AA 3	CPS AA 4	CPS AA 5	C C 1	C C 2	C C 3	C C 4	C E 1	C E 2	C E 3	CC EC 1	CC EC 2	CC EC 3	CC EC 4		
LA CONSTITUCIÓN	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	
DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	
SALIDA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	1
LIBROTRAILER		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	1				1		1	1	
ROBÓTICA	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1	1						1					
DÍA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1			1	1		1	1	1	1		1					1		1	
VIOLENCIA DE GÉNERO 2.0	1		1	1				1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1	1	1				1	1		1		1	
EDUCAR PARA LA VIDA	1		1					1		1	1		1	1						1	1	1	1	1	1			1		1		1				
EDUCACIÓN VIAL	1			1				1	1	1		1		1			1					1	1	1		1	1	1			1			1		
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1				1		1	1	1	1		1	1		1			1			

FESTIVIDAD DES RELACIONADAS CON LA MADRE TIERRA (DÍA DE LAS ABEJAS, DÍA DEL MEDIO AMBIENTE , DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA...)	1		1				1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1			1	1
EDUCAR PARA LA VIDA	1						1	1	1			1	1						1	1		1	1		1	1		1	1		1
FESTIVIDAD DES ANGLOSAJONAS (HALLOWEEN, ST. PATRICK'S DAY...)	1		1		1	1	1		1	1		1	1	1	1			1		1		1	1		1	1				1	
SEMANA CULTURAL	1				1	1	1	1		1	1						1		1			1		1		1	1	1		1	
BOCADILLO SOLIDARIO	1			1	1	1		1		1		1	1						1	1		1		1			1	1			1
FIN DE CURSO	1	1	1		1	1	1	1		1	1		1				1		1		1	1		1	1	1	1		1		
CELEBRACIÓN NAVIDEÑA	1	1		1	1	1		1	1			1	1				1		1		1		1		1		1	1			1
NATACIÓN ESCOLAR	1	1			1							1				1		1	1	1	1	1		1	1	1	1			1	
TEATRO	1	1		1	1					1					1		1		1	1	1	1	1	1	1	1		1	1		1
PATINAJE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1	1			1			1
MULTIDEPORTE	1				1							1				1		1	1	1	1	1	1	1	1			1			1

A continuación, se concreta la implicación desde el área de Matemáticas en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web. A través de distintas actividades prácticas y variadas, en la situación de aprendizaje que se está construyendo sobre la base del estudio de cómo inician el proceso de lectura y escritura en los países que intervienen en el proyecto. Se realizarán actividades en inglés de canciones, relatos y material audiovisual.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando, trabajaremos vocabulario de diferentes campos semánticos. Búsqueda de información en las tabletas de cuentos y relatos. Realizaríamos actividades de iniciación a la escritura y a la lectura cómo se determina en este curso.

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria desde edades tempranas, que se trabajaran en todas las situaciones de aprendizaje

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades de la situación de aprendizaje elegida, a la hora de desarrollar habilidades lingüísticas en comunicación oral como: Presentarse cada niño en un clima de total respeto, donde los demás escuchan y no interrumpen.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje elegida, la igualdad y el respeto entre niños y niñas en las actividades de comunicación oral.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el plan digital donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... También contamos con una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado en la SA. pueden escuchar un cuento en inglés y todo el vocabulario relacionado con él, hacer un dibujo y buscar palabras en inglés de dicho cuento o canción que lleven las letras. Creación de un podcast para difundir información a través de la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación de Éste y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje con el **Plan de atención a la diversidad** donde se adaptarán los aprendizajes a las diferentes capacidades de los alumnos, desarrollando sus habilidades lingüísticas y comunicativas.

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de

una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de aprendizaje que se esté trabajando, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo en relación con la alimentación. Realizaremos actividades en el huerto buscando frutas, verduras, hortalizas y frutos de la temporada. Realizamos diferentes actividades en Lengua de Signos Española como celebrar el Día de la Paz con esta lengua y en otras ocasiones el Día de la Diversidad Funcional.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

*** ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Primer trimestre escolar:

- **Caminando por Valladolid** (3 de noviembre): se realiza una ruta por la Senda de las Fuentes, con una distancia prudencial para el alumnado de 2º de EP.
- **Miniminci** (29 de octubre): visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci en el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid.
Los alumnos acudirán al LAVA para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.
- **Halloween** (30 de octubre): celebramos la fiesta con un concurso y decorando nuestro centro. 2º E.P. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos voluntariamente acuden al centro con la cara pintada o algo decorativo en la cabeza, realizado con materiales reciclados.
- **Día de los derechos del niño y la niña** (20 de noviembre): se programarán algunas actividades a nivel de aula para celebrar esta efeméride.
- **Taller “Los colores de la piel”** (1 de diciembre): impartido en el centro, por la fundación Red Íncola. Actividad de descubrimiento, reflexión y diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales.
- **Día internacional de las personas con discapacidad** (3 de diciembre): con actividades específicas realizadas con ayuda del equipo de atención a la diversidad.

- **Día de la Constitución** (6 de diciembre): se celebrará a nivel de aula, el viernes, día 5 de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa.
- **Winter festival** (día 19 de diciembre): SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Preparamos actuaciones con todo el alumnado del centro.

Segundo Trimestre escolar:

- **Celebración Día de la no violencia y paz** (30 de enero): se celebrará a nivel de centro.
- **Charla: Convivencia animales en casa.** SA vinculada al área de ciencias naturales y sociales. Una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.
- **Salida al Teatro en inglés.** Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.
- **Carnaval:** celebrado a nivel de centro.
- **Día de la Mujer** (8 de marzo). Trabajamos un aspecto fundamental: la igualdad de género. A propuesta de la pertinente comisión de trabajo.
- **Taller “El agua que nos une”** (23 de marzo): taller impartido en el centro para el alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- **Sant Patrick. Celebramos el día de San Patrick** a nivel de centro.

Tercer Trimestre:

- **Día de Castilla y León y Día del Libro** (23 de abril): se enseñará al alumnado aspectos sobre nuestra Comunidad Autónoma, así como fomentaremos el hábito lector con actividades que desarrollen el gusto por la lectura.
- **Salida de fin de curso a PRAE** (21 de mayo): donde el alumnado realizará dos talleres vinculados con el cuidado medioambiental.
- **Semana Cultural** (22, 23 y 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos.

Actividades extraescolares que se ofrecen a los niños de 2ºEP:

- Patinaje.
- Judo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.
- Rúbrica expresión oral.
- Rúbrica de lectura

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/porfolio.
- Proyecto

De rendimiento:

- Prueba escrita.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Crit. de Evaluac.	Peso	Instrumento de Evaluación	Agente			Momento											
			A	C	H	SA1	SA2	SA3	PR1	SA4	SA5	SA6	PR2	SA7	SA8	SA9	PR3
1.1.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Observación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.	5,55%	Observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
2.1.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
2.2.	5,55%	Fichas / cuaderno		x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
2.3.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Libro del alumno / fichas / cuaderno			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Libro del alumno / fichas / cuaderno			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
2.4.	5,55%	Observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
3.1.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		fichas / cuaderno			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
3.2.	5,55%	fichas / cuaderno			x			x		x		x		x	x		
4.1.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno	x		x	x	x			x		x			x		
		fichas / cuaderno / observación	x		x	x	x			x		x			x		
4.2.	5,55%	Observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	

Crit. de Evaluac.	Peso	Instrumento de Evaluación	Agente			Momento											
			A	C	H	SA1	SA2	SA3	PR1	SA4	SA5	SA6	PR2	SA7	SA8	SA9	PR3
5.1.	5,55%	Libro del alumno / fichas / cuaderno			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Libro del alumno / observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
5.2.	5,55%	Libro del alumno / fichas / observación	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
6.1.	5,55%	Observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
6.2.	5,55%	Fichas / cuaderno / observación			x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Fichas / cuaderno	x		x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
		Fichas / cuaderno / observación		x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	
7.1.	5,55%	Observación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Observación	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7.2.	5,55%	Observación		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		fichas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		fichas / observación		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8.1.	5,55%	Observación		x	x			x	x	x			x		x		x
		Observación		x	x			x	x	x			x		x		x
8.2.	5,55%	Fichas / cuaderno / observación		x	x			x	x	x			x		x		x
		Observación		x	x			x	x	x			x		x		x

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socio ambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico
 - Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Altas capacidades..

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje

(AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.

- La familia.

- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto

de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: Vamos de excursión	13-15
	S.A. 2: Una carrera ciclista	13-15
	S.A. 3: Una visita al acuario	13-15
	P.S. 1: ¿Hacemos suficiente ejercicio?	3
2º TRIMESTRE	S.A. 4: La revisión médica	13-15
	S.A. 5: En el mercado	13-15
	S.A. 6: Una tarde de juegos	13-15
	P.S. 2: Aprovechamos el agua	3
	S.A. 7: Vamos de compras	13-15
3º TRIMESTRE	S.A. 8: Nuestra clase	13-15
	S.A. 9: ¡Estamos en la playa!	13-15
	P.S. 3: Elegimos el mejor transporte	3

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase).
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la

administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios.

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	

Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	

Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y		

	alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción,		

	de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas		

	y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		

24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		
----	--	--	--

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc.?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las		

	diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.

Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.
---	---	-----------------------	--------------	--	---